



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
CÓRDOBA

# BOLETIN OFICIAL

## 2ª SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCIX - TOMO DLXV - Nº 4

CORDOBA, (R.A.), JUEVES 02 DE FEBRERO DE 2012

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACIÓN

#### REMATES

O. Juzgado Federal Nº 01, autos "A.F.I.P. (DGI) c/ SPEED CLEAN S.R.L. s/ Ejec. Fiscal", (Exp. Nº 2714-A-10), el martillero Tristán Cima Cruet Mat. 01-701, rematará el 08/02/2012, a las 9:45 hs. en Sec. Elec. del Juz. sito en C. Arenal esq. Paunero, piso 2º, los siguientes bienes: Una furgoneta marca FIAT modelo FIORINO FIRE 1242 MPI 8V año 2005 dominio FEG 127. Dra. Maria de los Angeles Minuzzi Agente Fiscal. Condiciones 100% dinero de contado al mejor postor. Edic. La Voz del Interior. Dr. Gerardo Machado, Secretario, Revisar en calle Colombes 1769 Bº San Martín el día 07/02/2012 de 15 a 18hs. Informes martillero Cima T. 4720124. [www.cimacruetsubastas.com.ar](http://www.cimacruetsubastas.com.ar).  
2 días - 62 - 3/2/2012 - \$ 80.-

El martillero Marcelo L. Feuillade, Mat 01-446, con dom. en calle G. Pérez Nº 226, Córdoba comunica por 3 días que por cuenta y orden de HSBC Bank Argentina S.A. (art.39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. Com. subastará por ejecución de prendas, el 16/02/12 a partir de las 17 hs. en calle Vélez Nº 55, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días 14 y 15 de Febrero de 17 a 19 hs. en calle Vélez Nº 55, Córdoba Ciudad: 1) Chevrolet Corsa II GL AA + DIR Gas 1.8, 4 P., Año 04, Dominio EOI 730; 2) Volkswagen Gol 1.6 3p, Año 10, Dominio JKA 800.- De no existir ofertas se subastarán S/base, contado. Señá 30%.- Comisión 10%, Verif. Policial: \$ 250.- Aporte Colegio 2%. Saldo en 48 hs. de la forma en que se indicará, bajo apercib. de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes (datos meramente informativos), impuestos, infracciones, trámites, Violencia Familiar si correspondiere, Gastos de transferencia y demás gastos a cargo del comprador.- POST. MIN.: \$ 300.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Ciudad de Córdoba. Entrega de la unidad contra cancelación de Saldo y Transferencia a favor del comprador por ante el Reg. Nac. de la Propiedad del Automotor. Habiendo sido exhibido el automotor subastado, no se aceptará reclamo posterior alguno por diferencia de año, modelo, tipo ni estado. Informes: T.E. 0351-4682685/ 0351-156501383.-  
Nº 89 - \$ 108.-

#### AUDIENCIAS

La señora Juez de Familia de Cuarta

Nominación, Dra. Silvia C. Morcillo, en autos "Santa Paula Andrea c/ Lorenzetti, Sebastián Enzo - Divorcio Vincular - Contencioso - Expte. 341621" de conformidad al proveido de fecha 22 de Noviembre de 2011, a los fines de tratar la demanda de divorcio incoada, resuelve fijar la audiencia del Art. 60 de la Ley 7676 para el día 19 de Marzo de 2012, a las 09,30 hs. con 15 min. De tolerancia, debiendo comparecer en forma personal y con patrocinio letrado el señor Sebastián Enzo Lorenzetti, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Silvia Morcillo - Juez. Dra. Leticia Walczak - Secretaria.  
5 días - 12 - 8/12/2012 - \$ 44.-

#### DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Señor Juez de 1ª Instancia y 42ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ORTIZ RITO ALBERTO en autos caratulados Ortiz Rito Alberto - Declaratoria de herederos - Expte. Nº 2217780/36 C1 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 13 diciembre de 2011. Secretaria: Dra. Gladys Quevedo de Harris. Juez: Dr. Juan Manuel Sueldo.  
5 días - 36268 - 8/2/2012 - \$ 45

El Señor Juez de 1ª Instancia y 43ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CRISTIANI NELDA ILDA en autos caratulados Cristiani Nelda Ilda - Declaratoria de herederos - Expte. Nº 2218393/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 16 diciembre de 2011. Secretaria: Dra. Romero María Alejandra. Juez: Dr. Ortiz Héctor Gustavo.  
5 días - 36269 - 8/2/2012 - \$ 45

El Señor Juez de 1ª Instancia y 24ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PANERO JUAN CARLOS en autos caratulados Panero, Juan Carlos - Declaratoria de herederos - Expte. Nº 2220670/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 19 diciembre

de 2011. Secretaria: Morresi Mirta Irene. Juez: Farauo Gabriela Inés.  
5 días - 36271 - 8/2/2012 - \$ 45

El Señor Juez de 1ª Instancia y 42ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUJAN ABEL - DAJIL, MARIA en autos caratulados Luján Abel - Dajil María - Declaratoria de herederos - Expte. Nº 2221536/36 C1 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 13 diciembre de 2011. Secretaria: Dra. Gladys Quevedo de Harris. Juez: Dr. Juan Manuel Sueldo.  
5 días - 36334 - 8/2/2012 - \$ 45

El Señor Juez de 1ª Instancia y 47ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NUÑEZ ANA CECILIA DNI Nº 5.698.613 y ACOSTA BARTOLOMÉ DNI 7.645.880 en autos caratulados Nuñez Ana Cecilia - Acosta Bartolome - Declaratoria de herederos - Expte. Nº 2143066/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 19 setiembre de 2011. Secretaria: Dra. Moran de la vega Beatriz María. Juez: Dr. Maciel Manuel José.  
5 días - 36336 - 8/2/2012 - \$ 45

El Señor Juez de 1ª Instancia y 24ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RODRIGUEZ RAMONM HECTOR en autos caratulados Rodríguez Ramón Héctor - Declaratoria de herederos - Expte. Nº 2175339/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 14 de setiembre de 2011. Secretaria: Dra. Morresi Mirta Irene. Juez: Dra. Gabriela Inés Farauo.  
5 días - 36337 - 8/2/2012 - \$ 45

JESUS MARIA. El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación y Flia. Sec. 1 Jesús María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CASTRO CARLOS ALBERTO en autos caratulados Castro Carlos Alberto - Declaratoria de herederos - Expte. Nº 338137 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Jesús María, 12 de

diciembre de 2011. Secretaria: Dr. Miguel A. Pedano. Juez: Dr. José Antonio Sartori.  
5 días - 36338 - 8/2/2012 - \$ 45

El Señor Juez de 1ª Instancia y 20ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BARBATTI ARMANDO GAUDENCIO en autos caratulados Barbatti Armando Gaudencio - Declaratoria de herederos - Expte. Nº 2228466/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 6 diciembre de 2011. Secretaria: Villalba Aquiles Julio. Juez: Dra. Yacir Viviana Siria.  
5 días - 36339 - 8/2/2012 - \$ 45

El Señor Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MANIAS, SEVERINO SPIRITU - MOSSI TERESA en autos caratulados Manias Severino Spiritu - Mossi Teresa - Declaratoria de herederos - Expte. Nº 2159831/36 C1 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 16 diciembre de 2011. Secretaria: Dra. Alonso de Marquez María Cristina. Juez: Dr. Lucero Héctor Enrique.  
5 días - 36341 - 8/2/2012 - \$ 45

El señor Juez de 1ª Inst. y 11º Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SILVIO ADOLFO CHIARELLA y ALICIA SILVI NUÑO, en autos caratulados: Chiarella Silvio Adolfo - Nuño Alicia Silvia - Declaratoria de Herederos - Expediente Nº 1844713/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 22 de noviembre de 2011. Fdo. Dr. Eduardo B. Bruera, Juez - Dr. Juan Alberto Carezzano, Sec.  
5 días - 35869 - 8/2/2012 - \$ 45.-

VILLA DOLORES - El señor Juez de 1ª Inst. y 2º Nom. en lo Civil, Comercial y de Conciliación de Villa Dolores, Sec. Nº 4, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de BEQUIS PALMIRA, L.C. 1.240.209, y BEQUIS EDUARDO DNI. 3.072.188, en autos caratulados: Bequis Palmira y Otro - Declaratoria de Herederos - Expediente Nº 11/11, para que en el término de veinte (20) días a

partir de la última fecha de publicación y bajo aperecimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Villa Dolores, 13 de diciembre de 2011. Fdo. Dr. Rodolfo Mario Álvarez, Juez - Dra. María Victoria Castellano, Sec.

5 días - 35870 - 8/2/2012 - \$ 45.-

VILLA CARLOS PAZ - El señor Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y de Flia. Carlos Paz, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PONCE DE LEON PELEGRINO FELIPE y ACUÑA MARIA LUISA, en autos caratulados: Ponce de Leon Pelegrino Felipe y Otra - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 244902, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo aperecimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Carlos Paz, 31 de Octubre de 2011. Fdo. Andrés Olcese, Juez - M. Fernanda Giordano de Meyer, Sec.

5 días - 35871 - 8/2/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ª Inst. y 44º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CARO JOSÉ ADOLFO, en autos caratulados: Caro José Adolfo - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2213416/36 - 0.1, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo aperecimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 25 de noviembre de 2011. Fdo. Dra. Mira Alicia del Carmen, Juez - Dra. López Peña de Roldan María Inés, Sec.

5 días - 35962 - 8/2/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ª Inst. y 38º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de NAZAR ENRIQUE VICENTE, en autos caratulados: Nazar Enrique Vicente - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2186722/36 - C 1, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo aperecimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 14 de noviembre de 2011. Fdo. Dr. Elbersci María del Pilar, Juez - Dr. Gómez Arturo Rolando, Sec.

5 días - 35963 - 8/2/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ª Inst. y 48º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LUIS SEBASTIAN ALIBERTI, en autos caratulados: Alberti Luis Sebastian - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 216670/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo aperecimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 15 de noviembre de 2011. Fdo. Dra. Villagra de Vidal Raquel, Juez - Dra. García de Soler Elvira Delia, Sec.

5 días - 35964 - 8/2/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ª Inst. y 28º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MORETA MODESTA ANTONIO, en autos caratulados: Moreta Modesta Antonio - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2228122/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo aperecimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 6 de

diciembre de 2011. Fdo. Dr. Laferriere Guillermo César, Juez - Dra. Marina Nicolas, Sec.

5 días - 35965 - 8/2/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1ª Instancia y 10ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN ALBERTO CAPOFERRI en autos caratulados Capoferri Juan Alberto - Declaratoria de herederos - Expte. N° 2231046/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo aperecimiento de ley. Córdoba, 7 diciembre de 2011. Prosecretaria: Laura A. Amilibia Ruiz. Juez: Rafael Garzón Molina.

5 días - 36002 - 8/2/2012 - \$ 45

El Señor Juez de 1ª Instancia y 48ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LEOPOLDO KOHN en autos caratulados Kohn Leopoldo - Declaratoria de herederos - Expte. N° 2197714/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo aperecimiento de ley. Córdoba, 2 diciembre de 2011. Secretaria: Elvira D. García de Soler. Juez: Raquel Villagra de Vidal.

5 días - 36003 - 8/2/2012 - \$ 45

El Señor Juez de 1ª Instancia y 31ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DOMINGA AMALIA ZALAZAR en autos caratulados Zalazar Dominga Amalia - Declaratoria de herederos - Expte. N° 2238520/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo aperecimiento de ley. Córdoba, 14 diciembre de 2011. Secretaria: Marta L. Weinhold de Obregon. Juez: Aldo R. S. Novak.

5 días - 36004 - 8/2/2012 - \$ 45

MARCOS JUAREZ. El señor Juez 1ª Inst. 2ª Nom. Civ., Com., y Conc. de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. Norma Rosa MORONI, en autos caratulados: "ROSANO, Francisco Simón y Otra - Declaratoria de Herederos." (Expte: Letra "R" - N° 58-2009), para que dentro del término de (20) veinte días a partir de la última publicación y bajo aperecimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. - Marcos Juárez, 23 de Noviembre de 2011. - Fdo: Dr. José María Tonelli, Juez- Dra. María de los Angeles Rabanal, Secretaria. -

5 días - 36018 - 8/2/2012 - \$ 45

El Señor Juez de 1ª Instancia y 15ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAUL OSVALDO LOPEZ en autos caratulados López Raúl Osvaldo - Declaratoria de herederos - Expte. N° 2231329/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo aperecimiento de ley. Córdoba, 14 diciembre de 2011. Secretaria: María Virginia Conti. Juez: Laura M. González de Robledo.

5 días - 36005 - 8/2/2012 - \$ 45

El Señor Juez de 1ª Instancia y 28ª

Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA ESTELA DUTTO en autos caratulados Dutto María Estela - Declaratoria de herederos - Expte. N° 2200829/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo aperecimiento de ley. Córdoba, 13 diciembre de 2011. Secretaria: Nicolás Maina. Juez: Guillermo Laferriere.

5 días - 36006 - 8/2/2012 - \$ 45

El Señor Juez de 1ª Instancia y 36ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RINALDI ANGEL en autos caratulados Rinaldi Angel - Declaratoria de herederos - Expte. N° 2226076/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo aperecimiento de ley. Córdoba, 7 de diciembre de 2011. Secretaria: Inaudi de Fontana María Soledad. Juez: Lines Sylvia Elena.

5 días - 36008 - 8/2/2012 - \$ 45

El Juzgado de 1ª Instancia y 9ª Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría a cargo de la Dra. María Virginia VARGAS, en los autos caratulados "NORIEGA, Ramón Alfredo - Declaratoria de herederos" (Expte. Nro. 2226874/36)", cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de Ramón Alfredo NORIEGA, para que en el término de veinte (20) días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo aperecimiento. Córdoba, de Diciembre de 2011.

5 días - 36009 - 8/2/2012 - \$ 45

VILLA MARIA. El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de esta Ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante ADOLFO CARLOS CHIAVAZZA en autos "CHIAVAZZA ADOLFO CARLOS" por el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo aperecimiento de ley. Firmado. María Aurora Rigalt - Secretaria. Villa María, 21 de Diciembre de 2011.

5 días - 36019 - 8/2/2012 - \$ 45

VILLA MARIA. El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de esta Ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante JUAN ROBERTO VICCO en autos "VICCO JUAN ROBERTO" por el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo aperecimiento de ley. Firmado. María Aurora Rigalt - Secretaria. Villa María, 21 de Diciembre de 2011.

5 días - 36020 - 8/2/2012 - \$ 45

VILLA MARIA. El Señor Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial de esta Ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante FLORENCIA IVANA GIUSTI en autos "GIUSTI FLORENCIA IVANA - Declaratoria de herederos" por el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo

aperecimiento de ley. Firmado. Mima Conterno de Santa Cruz- Secretaria. Villa María, 21 de Diciembre de 2011.

5 días - 36022 - 8/2/2012 - \$ 45

El señor Juez de 1ª Inst. y 11º Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SILVIO ADOLFO CHIARELLA y ALICIA SILVI NUÑO, en autos caratulados: Chiarella Silvio Adolfo - Nuño Alicia Silvia - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1844713/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo aperecimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 22 de noviembre de 2011. Fdo. Dr. Eduardo B. Bruera, Juez - Dr. Juan Alberto Carezzano, Sec.

5 días - 35869 - 8/2/2012 - \$ 45.-

VILLA DOLORES - El señor Juez de 1ª Inst. y 2º Nom. en lo Civil, Comercial y de Conciliación de Villa Dolores, Sec. N° 4, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de BEQUIS PALMIRA, L.C. 1.240.209, y BEQUIS EDUARDO DNI. 3.072.188, en autos caratulados: Bequis Palmira y Otro - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 11/11, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo aperecimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Villa Dolores, 13 de diciembre de 2011. Fdo. Dr. Rodolfo Mario Álvarez, Juez - Dra. María Victoria Castellano, Sec.

5 días - 35870 - 8/2/2012 - \$ 45.-

VILLA CARLOS PAZ - El señor Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y de Flia. Carlos Paz, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PONCE DE LEON PELEGRINO FELIPE y ACUÑA MARIA LUISA, en autos caratulados: Ponce de Leon Pelegrino Felipe y Otra - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 244902, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo aperecimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Carlos Paz, 31 de Octubre de 2011. Fdo. Andrés Olcese, Juez - M. Fernanda Giordano de Meyer, Sec.

5 días - 35871 - 8/2/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ª Inst. y 44º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CARO JOSÉ ADOLFO, en autos caratulados: Caro José Adolfo - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2213416/36 - 0.1, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo aperecimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 25 de noviembre de 2011. Fdo. Dra. Mira Alicia del Carmen, Juez - Dra. López Peña de Roldan María Inés, Sec.

5 días - 35962 - 8/2/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ª Inst. y 38º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de NAZAR ENRIQUE VICENTE, en autos caratulados: Nazar Enrique Vicente - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2186722/36 - C 1, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo aperecimiento de



ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 14 de noviembre de 2011. Fdo. Dr. Elbersci María del Pilar, Juez - Dr. Gómez Arturo Rolando, Sec.

5 días - 35963 - 8/2/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ª Inst. y 48º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LUIS SEBASTIAN ALIBERTI, en autos caratulados: Alberti Luis Sebastian - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 216670/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 15 de noviembre de 2011. Fdo. Dra. Villagra de Vidal Raquel, Juez - Dra. García de Soler Elvira Delia, Sec.

5 días - 35964 - 8/2/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ª Inst. y 28º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MORETA MODESTA ANTONIO, en autos caratulados: Moreta Modesta Antonio - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2228122/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 6 de diciembre de 2011. Fdo. Dr. Laferriere Guillermo César, Juez - Dra. Marina Nicolas, Sec.

5 días - 35965 - 8/2/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ª Inst. y 36º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LÖFFEL ALFREDO ERNESTO, en autos caratulados: Löffel Alfredo Ernesto - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2215143/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 24 de noviembre de 2011. Fdo. Dra. Lines Sylvia Elena, Juez - Dra. Inaudi de Fontana María Soledad, Sec.

5 días - 35966 - 8/2/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ª Inst. y 46º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GEMÉNEZ ANDRÉS SATURNINO, en autos caratulados: Giménez Andrés Saturnino - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2192889/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 18 de noviembre de 2011. Fdo. Dra. María E. Olariaga de Masuelli, Juez - Dr. Jorge A. Arévalo, Sec.

5 días - 35967 - 8/2/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ª Inst. y 40º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GERTOSIO ANTONIO y VALCHAR FRANCISCA, en autos caratulados: Gertosio Antonio - Valchar Francisca - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2221743/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 30 de noviembre de 2011. Fdo. Dr. Alberto Julio Mayda, Juez - Dra. Vidal Claudia Josefa, Sec.

5 días - 35968 - 8/2/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ª Inst. y 6º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de WALTER HUGO JURÍ, en autos caratulados: Juri Walter Hugo - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1863262/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 4 de noviembre de 2011. Fdo. Dra. Clara María Cordeiro, Juez, Dr. Ricardo Monfarrell, Sec..

5 días - 35957 - 8/2/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ª Inst. y 41º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SUÁREZ JOSÉ ERNESTO, en autos caratulados: Suárez José Ernesto - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 22200675/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 29 de noviembre de 2011. Fdo. Dr. Roberto Lautaro Cornet, Juez - Dra. Pucheta de Barros Miriam Betsabé, Sec.

5 días - 35958 - 8/2/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ª Inst. y 17º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARÍA DELACHECA o DELLACHECA o DELACHECCA o DELLASECCA, en autos caratulados: Delachecca o Dellachecca o Delachecca o Dellasecca María - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2234004/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 14 de diciembre de 2011. Fdo. Beltramone Verónica Carla, Juez - Dominguez Viviana Marisa, Sec.

5 días - 35959 - 8/2/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ª Inst. y 47º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ÁNGEL RAMÓN ARIDI, en autos caratulados: Aridi Ángel Ramón - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2222977/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, de diciembre de 2011. Fdo. Dr. Manuel José Maciel, Juez - Dra. Beatriz María Morán De la Vega, Sec.

5 días - 35960 - 8/2/2012 - \$ 45.-

COSQUÍN - El señor Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Cosquín, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JUAN LUIS CEBALLOS y MARÍA DÉVORA DEL ROSARIO o MARÍA DEVORA DEL ROSARIO BUSTOS, en autos caratulados: Ceballos Juan Luis - Bustos María Débora del Rosario o María Devora del Rosario - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 145, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Cosquín, 19 de Octubre de 2011. Fdo. Dra. Cristina Coste de Herrero, Juez - Dra. Nora C. Palladino, Sec.

5 días - 35961 - 8/2/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ª Inst. y 42º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de DÍAZ ROBERTO DELFÍN, en autos caratulados: Díaz Roberto Delfín - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2213392/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 13 de diciembre de 2011. Fdo. Dr. Sueldo Juan Manuel, Juez - Dra. Quevedo de Harris Justa Gladys, Sec.

5 días - 35941 - 8/2/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ª Inst. y 41º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CARLOS LÓPEZ, en autos caratulados: López Carlos - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 22364772/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 13 de diciembre de 2011. Fdo. Roberto Lautaro Cornet, Juez - Miriam Pucheta de Barros, Sec.

5 días - 35939 - 8/2/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ª Inst. y 35º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de NOTO NORMA EDITH, en autos caratulados: Noto Norma Edith - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2214731/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 13 de diciembre de 2011. Fdo. Sanmartino de Mercado María, Juez - Fassetta Domingo Ignacio, Sec.

5 días - 35937 - 8/2/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ª Inst. y 42º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PIGNATELLI LIBORIO, en autos caratulados: Pignatelli Liborio - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2201356/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 13 de diciembre de 2011. Fdo. Dr. Juan Manuel Sueldo, Juez - Gladys Quevedo de Harris, Sec.

5 días - 3596 - 8/2/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ª Inst. y 35º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de TORRES JUAN o TORRES GALLEGOS JUAN y ROSALES NATIVIDAD, en autos caratulados: Torres Juan o Torres Gallegos Juan - Rosales Natividad - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2188443/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Sanmartino de Mercado María Cristina, Juez - Fassetta Domingo Ignacio, Sec.

5 días - 35934 - 8/2/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ª Inst. y 11º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren

con derecho a la herencia de SALMAN CARLOS ANTONIO, en autos caratulados: Salman Carlo Antonio - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2222421/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, de diciembre de 2011. Fdo. Dr. Bruera Eduardo Benito, Juez - Dr. Carezzano Juan Alberto, Sec.

5 días - 35940 - 8/2/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ª Inst. y 46º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JUAN ANTONIO CASTELLÓ, en autos caratulados: Castelló Juan Antonio - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2211336/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 25 de noviembre de 2011. Fdo. Dra. Olariaga de Masuelli María Elena, Juez - Dr. Arévalo Jorge Alfredo, Sec.

5 días - 35935 - 8/2/2012 - \$ 45.-

BELL VILLE - El señor Juez de 1ª Inst. y 2º Nom. en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ALICIA SUSANA SEGOTA, en autos caratulados: Segota Alicia Susana - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 08/2011, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 7 de septiembre de 2011. Fdo. Dr. Galo E. Copello, Juez - Dr. Mario A. Maujo, Sec.

5 días - 35956 - 8/2/2012 - \$ 45.-

LA CARLOTA - El señor Juez de 1ª Inst. Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, Raúl Oscar Arrazola, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARÍA CRISTINA PERPIÑA, en autos caratulados: Perpiña María Cristina - Declaratoria de Herederos -, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. La Carlota, 24 de noviembre de 2011. Fdo. Raúl Oscar Arrazola, Juez - Marcela C. Segovia, Prosec.

5 días - 35882 - 8/2/2012 - \$ 45.-

## CONCURSOS Y QUIEBRAS

Orden Juez de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación Civil y Comercial - (Concursos y Sociedades N° 3) de la ciudad de Córdoba, Ricardo Javier Belmaña, Secretaria Gamboa, en autos "Pallotti Juan - Patrimonio del Fallecido - Quiebra Propia Simple (Expte. 1963534/36)", se hace saber que mediante Sentencia N° 656 del 7/12/2011 se ha resuelto declarar la quiebra indirecta al patrocinio del causante en calle Salto NB° 688, B° Juniors, de esta ciudad de Córdoba. Intímase a los herederos del fallido y a los terceros que posean bienes del mismo, para que en el plazo de 24 horas del requerimiento, los pongan a disposición de la sindicatura. Prohíbese a los herederos del fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, respecto del patrimonio falencial, haciéndose saber a los que los terceros hacer pagos a los herederos del fallido los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos. Intímase a los herederos

del fallido para que dentro del plazo de 24 horas cumplimente lo dispuesto por el Art. 86 Ley 24.522, debiendo en el mismo plazo, entregar al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Hágase saber a los acreedores posteriores a la presentación en Concurso preventivo, que deberán requerir la verificación de sus acreencias, conforme lo dispuesto en el Art. 202 de la L.C.Q. Fijese como fecha para que el síndico presente el Informe General el día 20 de Febrero de 2012. Hágase saber a los interesados que la sindicatura interviniente en el Concurso Preventivo Contadora Rosa Elena Teliczan con domicilio constituido en calle Lima N° 90, 4° Piso, Oficina 7 de esta ciudad de Córdoba, ejercerá las mismas funciones en la quiebra. Córdoba. 16/12/2011. Patricia Bustos Posse de Mazzocco – Prosecretaria Letrada.  
5 días – 35883 - 8/2/2012 - \$ 189.-

Por orden del Sr. Juez de 1ra. Inst. y 3ra. Nom. Civ. y Com. (Soc. y Conc. N° 3) se hace saber que en los autos: Banco del Centro Coop. Ltda. – Quiebra Pedida Compleja (Expte. N° 519919/36)", la sindicatura ha presentado Proyecto de Distribución Complementario. Oficina, 28/12/2011. Patricia Bustos Posse de Mazzocco – Prosecretaria Letrada.  
2 días – 36917 - 3/2/2012 - \$ 70.-

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaria N° 6, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 P. 6° de esta Capital Federal, comunica por dos días que en autos "Aesa Aceros Especiales S.A.I. y C. s/ Su Propia Quiebra", se cita a todo interesado en los libros y/o documentación de la fallida, a fin de que en el plazo de cinco días comparezcan a hacer valer sus derechos o expresar su interés de conservar la misma, bajo apercibimiento, en caso de no formularse manifestación expresa, de ordenar su destrucción, sin admitirse reclamo alguno. Publíquese por dos días en el BOLETIN OFICIAL sin previo pago. Buenos Aires, Diciembre 12 de 2011.  
5 días – 36919 - 8/2/2012 - \$ 70.-

Edicto Rectificadorio: Por orden del Sr. Juez 26° Nom. Civil y Com. – Concursos y Sociedades N° 2 – en autos "Brizuela Roberto Carlos – Pequeño Concurso Preventivo" (Expte. N° 1722999/36), se hace saber que mediante Sentencia Número 651. Córdoba, 23 de Diciembre de dos mil once. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: Rectificar la Sentencia Número seiscientos seis, de fecha 5 de Diciembre de 2011, en donde dice: "1°) declarar la quiebra de Juan Carlos Brizuela, D.N.I. N° 22.221.781, (...)" debe decir: "1°) Declarar la quiebra de Roberto Carlos Brizuela, D.N.I. N° 22.221.781, (...)". Protocolícese, hágase saber y dese copia. Adriana T. Lagorio de García – Secretaria.  
5 días – 36915 - 8/2/2012 - \$ 70.-

## USUCAPIONES

VILLA CURA BROCHERO – En autos "Negro Juan José – Usucapion" expte. N° 03-05 el Juez CCC ... Sec. Dra. Mabel Troncoso, ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Número: Ciento Seis. Villa Cura Brochero, veintisiete de octubre de dos mil once. Y Vistos... Y Resuelve: I) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes y en consecuencia declarar que el Sr. Juan José Negro, DNI N° 22.769.228, soltero, domiciliado en calle Tucumán N° 182 de la localidad de Villa Cura Brochero, Dpto. San Alberto, Pcia. de Córdoba es titular del derecho real de dominio,

obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal de una fracción de campo ubicada en el lugar denominado " Pachango ", Pedanía Ambul, Departamento San Alberto de la Pcia. de Cba., designada Lote 203-4261. Que el mismo se encierra en una figura irregular compuesta de nueve tramos y mide en su costado Sur, compuesta de un tramo, punto AB: 1755.06mts.; en su costado Este, compuesto por un tramo, punto BC: 1283.00mts.; en su costado Norte, formado cinco tramos, punto CJ: 17.86mts., punto JD 148.32mts., punto DE: 114.52mts., punto EF: 261.58mts., y punto IA 11.99mts.. Todo lo cual encierra una superficie de Ciento Hectáreas, Mil Trescientos Metros Cuadrados ( 101 Has. 1300m2 ). Linda al Norte con posesión del actor Juan José Negro, al Este con Rosalba Llanos, Juan Álvarez, Oscar Llanos y Mirta Casanovas de Negro, al Sur con Eduardo Rijaver y al Oeste con Omar Ángel Negro, Margarita Negro de Negro, Yolanda Nélide Negro, Jorge Raúl Recalde, Alejandro Negro y José Luis Negro. II)... III) Oportunamente y atento a que el inmueble afectaría en forma parcial un inmueble designado como Lote 4, proveniente de la subdivisión de los siguientes dominios: Dominio N° 1076, F° 1545, T° 7 del A° 1970 inscripto a nombre de Margarita Negro; Dominio N° 16.094, F° 26.359 T° 106 del año 1974, inscripto a nombre de Margarita Negro de Negro, Omar Ángel Negro y Yolanda Nélide Negro y Dominio N° 2566 F° 4309 T° 18 del año 1999, inscripto a nombre de Mercedes Medardo Díaz, se ordena la anotación preventiva de la Sentencia en los Registros Públicos de la Provincia ( art. 789 C. P. C. ), a cuyo fin deberá oficiarse. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Juan Carlos Ligorria, Juez. Of., 03/Nov./ 2011. Dra. Mabel Troncoso, Sec..  
10 días – 31627 - s/c.-

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civ. y Com, de 27° Nom. de la Ciudad de Córdoba, Sec. Dra. Beatriz Elva Trombetta de Games, en autos SANDOVAL, Ramona Agustina c/ LEVY, Aref - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION EXPEDIENTE: 1396046/36, se ha dictado la siguiente resolución: 'Córdoba, veinticinco (25) de octubre de 2011. Proveyendo a la demanda de fs. 216. Por presentado por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admitase, Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese a los sucesores del demandado LEW AREF; como así también a los herederos declarados del mismo: Victoria Halac de Levy, Jaime Levy, Eduardo Levy y Raquel Levy, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho. bajo apercibimiento de rebeldía, Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad de Córdoba y a los colindantes para que comparezcan en un plazo de tres días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Modifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días. Exhibanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficiase. Oficiase al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del C.P.C.)" El inmueble que se trata de Usucapir se describe como: Inmueble ubicado en Lote 6 de la manzana 23,

de 11 metros 50 cm de frente al este, por 25 metros de fondo, lo que hace una superficie de 287 mt, 50 cm cuadrados, lindando al este con calle 2, al oeste parte de los lotes 3 y 9, al norte con el lote 5 y al sur con lote 7.- Ubicado en M z. Compreendida entre las calles 3 Arroyos, Chascomús, Trenque Lauquen y La Matanza de Barrio Jardín Del Pilar (actual B° José Hernández), Dominio 18062. Folio 22139, Tomo 89, Año 1953. Nomenclatura Catastral C 28 S 04 Mz 026 Numero de cuenta de DGR 1101070847672, Fdo: Dra. Beatriz Elva Trombetta de Games (Secretaria) - Dr. José Luis García Sagúes (Juez).  
10 días - 31 178 - s/c

COSQUÍN - La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial de Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, en autos: "Ontivero Mariano Luis s/Medidas Preparatorias de Usucapion", cita y emplaza al demandado Moreno Josué y sus herederos para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días bajo apercibimiento de rebeldía, con relación a Una Fracción de Terreno, baldía, ubicada en Capilla del Monte, Pedanía Dolores, Dpto. Punilla de esta provincia de Córdoba, que según plano de Mensura de Posesión para Juicios de Usucapion confeccionado por el Ing. Gabriel G. Brasiolo M.P. 2185/2 aprobado el 30/12/09 mediante Expte. N° 0033-49326-2009 por la Dirección General de Catastro, se designa como lote número Veinte, con una superficie total de de cinco mil doscientos metros cuadrados (5.200 ms2), con los siguientes linderos: al Norte Pasaje Sarmiento (hoy calle La Pampa); al Este Lote 25; al Sud Boulevard Rosarino (hoy calle Santa Fe); y al Oeste lote 19. Inscripta en el Registro General de la Propiedad al Dominio N° 75, Folio N° 56, Tomo N° 1 del año 1905, siendo sn designación catastral la siguiente: Departamento 23, Pedanía 01, Pueblo 06, Circunscripción 04, Sección 02, Manzana 091, Parcela 008 y empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia bajo el número de cuenta 2301-1657975/3. A cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el BOLETÍN OFICIAL y Diario a elección de amplia circulación en la Provincia autorizados por el TSJ, debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones públicas. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de 3° quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales y cítese a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomen participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el B.O. y Diario a determinarse. Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin oficiase. Dése intervención a la Procuración del Tesoro (Fiscalía del Estado), y a la Municipalidad de Capilla del Monte, a cuyo fin notifíquese. Hágase saber que deben exhibirse los edictos respectivos a la Municipalidad del lugar del inmueble como así también en el Juzgado de Paz del mismo. Notifíquese. Fdo. Dra. Cristina Coste de Herrero. Juez. Dra. Ileana Ramello. Prosecretaria Letrada.  
10 días - 29483 - s/c.-

VILLA CURA BROCHERO. El Juzgado en, lo C., C., C., y Flia. de la Localidad de Villa Cura Brochero de esta Pcia. a cargo del Dr. Juan

Carlos Ligorria, Sec. a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso en los autos caratulados: GONZALEZ, SERGIO DANIEL - USUCAPION", cita y emplaza a los sucesores de Ignacio o Ygnacio o Ygnacio Gregorio Perez como terceros interesados respecto del inmueble objeto del presente juicio para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del art. 113 del C. de P.C. a cuyo fin publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Diario "La Voz del Interior" y en intervalos regulares de tres días dentro del término de treinta días y /o por cédula de ley según corresponda a los fines y bajo los apercibimientos del art. 784 del C.P.C.C.. FDO.: JUAN CARLOS LIGORRIA - JUEZ. FANNY MABEL TRONCOSO - SECRETARIA. INMUEBLE AFECTADO: Un Lote de terreno, ubicado en el "Paraje Santa Rosa" - Dpto. San Alberto - Pdnía. Ambul de esta Pcia., sin nomenclatura Catastral, que mide y linda: al Norte: 154,37 mts., lindando con camino vecinal; al Oeste: una línea formada por siete tramos cuyos rumbos y medidas son: N-S 134,61 mts.; volviendo al E 15,42 mts.; bajando al S 32,14 mts.; hacia el O 135,21 mts.; lindando por este costado con Parcela sin designar Posesión de Blas Perez; desde este punto hacia el S 228,26 mts.; vuelta al E 134,36 mts.; y bajando al S 127,46 mts.; lindando también en este costado con Parcela sin designar Posesión de Benito Ismael Manzanelli; al Sud: 127,61 mts. con parcela sin designar Posesión de Benito Ismael Manzanelli y al Este: 522,89 mts., con Parcelas sin designar Posesión de Benito Ismael Manzanelli y Parcela sin designar Posesión de Alfredo Guillermo López. Lo que hace una sup. total de 10 Has. 965 m2. Se encuentra inscripto ante la D.G.R. a la Cuenta N° 2801-0141405/4, a nombre de Ignacio Pérez con una Sup. de 3Has. 3.080 m2 y cuenta N° 2801-0141404/6, a nombre de Ignacio Pérez con superficie de 6 Has., ambas sin inscripción y sin designación parcelaria.  
10 días - 29489 - s/c

EDICTO.- La Señora Juez en lo Civil y Comercial de 1o Instancia y 2o Nominación, Dra. Fernanda Bentancourt, Secretaria N° 3 a cargo de la Dra. Andrea P. Sola, en los autos caratulados: "ANDRADE, José Andrés si MEDIDAS PREVIAS A USUCAPION" (Expte A-27-2007), ha resuelto citar y emplazar a Juan ACOSTA o ACOSTA DIAZ y/o sus sucesores, y a quienes se consideren con derecho sobre el siguiente inmueble: MANZANA OFICIAL CIENTO SETENTA Y UNO (Mza Of. 171) del pueblo y Colonia Torres (hoy Vicuña Mackenna), ubicado en Pedanía La Cautiva, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba; que, según título, mide cien metros (100 ms.) en cada uno de sus cuatro costados, equivalente a DIEZ MIL METROS CUADRADOS (10.000 ms2); lindando por todos sus rumbos con calles públicas; y según Plano de Mensura para Posesión confeccionado por el Agrimensor Carlos Enrique BIANCO (MAT.1035) (Expte N° 0033- 24944/2007), el inmueble mide y linda: al Norte, Línea A-B, 99,60 ms., calle Gabriela Mistral; al Este, Línea B-C, 100,38 ms., calle Hipólito Yrigoyen; al Sud, Línea C-D, 99,59 ms., calle Fulvio Zambroni; y al Oeste, Línea D-A, 100,19 ms., calle Mariano Moreno; lo que encierra una SUPERFICIE TOTAL DE NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE METROS CUADRADOS, OCHENTA DECIMETROS CUADRADOS (9.987,80 ms2); se identifica en DGR bajo la Cuenta N° 2406-0107069-4; y tributa Tasa Inmobiliaria Municipal bajo la Cuenta N° 2787; Catastralmente recibe la designación



de MANZANA CIENTO OCHENTA Y DOS (Mza. 182), 2406- 64:01-01-182-001-000; la forma que adquiere la posesión es regular, abarcando la totalidad de la Manzana descrita supra; la inscripción dominial al N° 632 - F° 456 - T° 2 del año 1922; para que comparezcan a estar a derecho y a deducir oposición en su caso, dentro del término de seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos que será de diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 22 de setiembre de 2011. Fdo.: Andrea P. Sola - Secretaria.

10 días - 29217 - s/c

RIO CUARTO. El Señor Civil y Comercial de Primera Instancia y Tercera Nominación de la Ciudad de Río Cuarto, Dr. Rolando O. Guadagna, en autos caratulados "DOMINGUEZ JULIO RAMÓN - Posesión Veinteñal" a dictado la siguiente resolución: Sentencia definitiva número doscientos veintiséis: "Río Cuarto, treinta de setiembre de dos mil once. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda en todos sus términos y declarar adquirido por usucapión, por la cesonaria del Señor Julio Ramón Domínguez, doña Amalia Rita Domínguez, DNI. 7.778.263, en el dominio del inmueble ubicado en calle Pasteur 1334, Barrio Alberdi, de esta ciudad, Pedanía y Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, en la manzana comprendida entre las calles Luis Pasteur, Joaquín V. González, Entre Ríos y Fray Cardarelli y que esta constituido por una fracción de terreno que afecta la forma de un rectángulo, el cual, según el plano confeccionado por el Ingeniero Civil Abraham Sigal, aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba, bajo el número 3-46.05.40510/75 consta de cinco metros de frente, sobre calle Pasteur, a treinta metros de calle Joaquín V. González al Oeste y noventa y cinco metros de calle Fray Cardarelli al Este, cinco metros de contrafrente, por cuarenta metros de fondo, lo que hace una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS, lindando: al Norte con calle Pasteur, al Sur con Teresa Aguirre de Rivero y Bernabé Gerónimo Rivero, al Este con Antonia Domínguez y al Oeste, con Isaac Fismman y Rolando José Dell Ama.- El que figura empadronado en la Dirección General de Rentas en la cuenta N° 2405-18177355 a nombre de Julio Antonio Domínguez, ordenando la inscripción del mismo a su nombre en el Registro General de Propiedades de la Provincia de Córdoba y en donde más corresponda, en un todo de conformidad con lo que establece el art. 789 del C. de P. C.- II) Regular los honorarios profesionales del Dr. Alfredo Enrique Pagano... III) Protocolícese, hágase saber por medio de edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL por el término de ley.- Oficiése al Registro General de la Propiedad de la Provincia de Córdoba, para la toma de razón del dominio en la forma ordenada.- Fdo. Dr. Rolando Oscar Guadagna- Juez".- Oficina 05 de octubre de 2011.- Baigorria, Secretaria.

10 días - 29223 - s/c

VILLA CURA BROCHERO. El Juzgado en lo C., C., C., y Flía. de la Localidad de Villa Cura Brochero de esta Pda. a cargo del Dr. Juan Carlos Ligorria, Sec. a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso en los autos caratulados: "PERALTA, ANA MARIA - USUCAPION", ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA N°: 95. VILLA CURABROCHERO, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2.011. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas

sus partes y en consecuencia declarar que la Sra. Ana Maria Peralta, D.N.I. 21.131.080, es el titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteñal de un inmueble que se describe como un lote de terreno ubicado en la calle Av. Mina Clavero (hoy 26 de enero) N° 140 de la Localidad de Villa Cura Brochero, Ped. Tránsito, Dpto. San Alberto, de esta Pcia. de Córdoba, que según plano de mensura para usucapión confeccionado por el Ing. Juan Ernesto Galván se designa como Lote 50, formando una figura irregular que mide y linda: Al Norte: 13 mts. con 52 cms., lindando con la Av. Mina Clavero; al Oeste: formado por una línea quebrada que consta de 3 tramos midiendo con rumbo N-E sus puntos conforme al plano citado D- E: 28 mts. con 99 cms.; punto E-F: 16 mts. con 90 cms., lindando con parcela 4 de Mario Alfredo Amato; al Sud: 11 mts. con 84 cms., lindando con parcela 19 de Sucesión de Ernesto Cordeiro; al Este: 52 mts. con 44 cms., lindando con parcela 38 de Rango Laura Fernández; todo lo cual hace una superficie total de 659 mts. con 21 cms.. El inmueble no afecta dominio alguno según Inf. Jud. N° 4360 del Dpto. de Tierras Publicas y N° 11-0941/08 del Área Patrimonial-División Inmuebles, ambos de la D. G. C., por lo que se ordena la anotación definitiva de la Sentencia (art. 789 del C. de P.C.). II) Disponer al publicación de edictos en el B. O. y diario "La Voz del Interior" en el modo dispuesto por el Art. 790 del C. de P.C...- III) Oportunamente, y atento a que el inmueble afectaría en forma parcial el inmueble designado como: lote N°4 Mz. sin designación, inscripto con relación a la Mat. F. R. N° 1.115.616 a nombre de Ubaldo Tavanti y de Ángela Dominga Canale de Tavanti, se ordena la anotación preventiva de la Sentencia en los Registros Públicos de la Provincia (Art. 789 C.P.C.), a cuyo fin deberá oficiarse. IV) costas por su orden.- PROTOCOLICÉSE, HAGASE SABER Y DESE COPIA. FDO.: JUAN CARLOS LIGORRIA- JUEZ.

10 días - 29490 - s/c

El Sr. Juez de lo Instancia Civil y Comercial de 2° Nom. -Tribunales I- de la Provincia de Córdoba en autos caratulados "CADENAZZI, JORGE CARLOS Y OTRO-USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION-Expte. N° 1762680/36", HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: "Córdoba, 5 de Septiembre de 2011. Habiéndose cumplimentado los requisitos establecidos por los arts. 780 y 781 del C.P.C., admítase la demanda de usucapión, la que se tramitara como juicio ordinario. Cítese y emplácese a los demandados para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía a cuyo fin publíquese los edictos en el Boletín y diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, sin perjuicio de las notificaciones a practicarse en los domicilios denunciados y en los términos prescriptos por los art 783 del C.P.C. Cítese y emplácese a los colindantes, a la Provincia de Córdoba, a la Comuna del lugar de ubicación del inmueble si correspondiere y a quien se considere con derecho al inmueble que se trata de prescribir, en el mismo plazo anteriormente expresado, a fin de que comparezca a pedir participación como demandado, bajo apercibimiento. Librese oficio a los fines de la colocación del cartel indicador en el inmueble (art. 786 del C.P.C) y exhibase además el edicto pertinente en la Municipalidad de Córdoba. Notifíquese. Fdo.: Manuel. E. Rodríguez Juárez- Juez, Molina de Mur, Mariana Ester- Secretaria.- El inmueble que se pretende usucapir según plano de mensura de posesión realizado por el Ing. Elena María Novillo- Mat. 1303/1, aprobado en Expediente Provincial N° 0033-043321/08 el 13 de Mayo de 2009, se describe como: Lote de terreno ubicado en Departamento:

Capital- Pedanía: Capital- -Municipio: Córdoba- Barrio: Jardín Suburb. Sur- Calle v Número: Cnel. José Javier Díaz N° 1462. Designado como Lote DIECINUEVE; de la Manzana DOS; y mide: Se ubica con frente al Norte sobre Bv. Del Sur (Hoy Coronel José Javier Díaz) y afectando la forma geométrica de un polígono irregular, de seis lados, el lado Este que del vértice A al B mide veinte metros once centímetros, formando un ángulo en A de ochenta y nueve con cuarenta y cuatro minutos; del vértice B al C mide siete metros con treinta y un centímetros con ángulo en B de noventa grados veinticinco minutos; del vértice C al D mide diez metros con diez centímetros con ángulo en C de ochenta y nueve grados treinta y siete minutos; del vértice D al E mide dos metros ochenta y ocho centímetros con ángulo en D de doscientos sesenta y nueve grados treinta y seis minutos; del vértice E a F mide diez metros con ángulo en E de noventa grados cincuenta minutos; y finalmente del vértice F al A mide diez metros veintisiete centímetros con ángulo en F de ochenta y nueve grados cuarenta y ocho minutos, cerrando de esta forma el polígono de posesión, con una superficie total de CIENTO SETENTA Y SEIS METROS TREINTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS, lindando: al Norte con Bv. Del Sur (Hoy Coronel José Javier Díaz); al Este con parcela 3 de Sara Nélide Somoza; al Sud con parcela 15 de Ana María Centurión; y al Oeste con resto de la parcela 2 de Estanciero de Paz María Hortencia, Paz de Peralta María Felisa y Páz de Cadenazzi Nélide. La superficie descrita ut- supra afecta en forma parcial al dominio inscripto en la M.F.R. N° 82635 (11) a nombre de María Hortencia Estanciero de Paz, María Felisa Paz de Peralta y Nélide Paz de Cadenazzi, en una proporción de 2/4 a la primera y 1/4 a cada una restantes. Dicho Inmueble se encuentra descrito en la Matrícula N° 82635 (11) como: lote de terreno; ubicado en Barrio Jardín; Suburbios Sud, Dpto. CAPITAL; designado como lote DOS: Manzana "K": mide: 13 mts. 57 cms. de frente al Norte, sobre Boulevard Sur; igual c/ frente al Sur; 20 mts. 15 cms. de fondo al Oeste; 20 mts. 13 cms. de fondo al Este; con una superficie de 273ms. 2998 cms. Cdos.; Linda: N, Boulv. S.; S. parte lote 15; E, lote 3; O, lote Uno.- Dicho inmueble le fue adjudicado a las titulares en autos "Paz Juan Carlos- Declaratoria de Herederos" del 10/XII/1974, Juzgado 8a. Paz Let., Secretaria Ossola, reconociendo como antecedente el Folio N° 31173/1965. El presente edicto goza del beneficio de gratuidad y deberá dársele preferencia para su inclusión en la primera publicación que aparezca Art. 783 ter. del C.P.C y C. Plazo de la publicación de edicto conforme Art. 783 del C.P.C. y C. deberá realizarse por 10 veces a intervalos regulares dentro de un periodo de 30 días.-

10 días - 29491 - s/c

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE 3° NOMINACION- CORDOBA. PROTOCOLO DE SENTENCIAS. TOMO: IV. FOLIO: NOVECIENTOS SETENTA. SECRETARIA: SOLEDAD INAUDI. SENTENCIA NUMERO: CUATROCIENTOS NUEVE. AUTOS CARATULADOS: "RODRIGUEZ, JUAN CARLOS c/ ARRAIGADA EMILIANO - USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" - EXPTE. Nro. 224363/36. CORDOBA, TREINTAY UNO DE AGOSTO DE 2011. SE HA DICTADO : ... Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda y en consecuencia declarara que el Sr. Juan Carlos Rodríguez D.N.I. 8.009.071, ha adquirido por usucapión el derecho real de dominio sobre el siguiente inmueble ubicado en la calle Corrientes N° 2855 B° San Vicente de esta Ciudad de Córdoba, designado como lote número 44 parcela 18 de la manzana 50, número de cuenta en la Dirección General de Rentas de la

Pcia. 1101-0027348. Que mide nueve metros setenta centímetros al Norte y linda con parcela 6 de Osvaldo Alfredo Pérez (inmueble registrado en el Registro General de Propiedades, al Folio Real N° 251.962 (11) ex Pte. Justo, al Sud mide nueve metros diez centímetros y lindan con calle Corrientes. Al Este mide cuarenta y siete metros, sesenta y nueve centímetros y linda con parcela 17 (sometida al Régimen de Propiedad Horizontal e inscrita en el Registro General de Propiedades al diario de Dominio N° 24680- Folio 30.421- Tomo 122- año 1961) Exp. Prov. : 0033-55937/95 y al Oeste mide cuarenta y ocho metros, quince centímetros y linda al Sud a Norte con parcela 19 de Arturo Kohler (hijo)- inscrita en el Registro General de Propiedades al diario de Dominio bajo el N° 26478- Folio 31063- Tomo 125- año 1951) y con parcela 24 de Sebastiana Indovino La Valva y Vicenta Indovino de Piscitello. Lo que hace una superficie total de cuatrocientos cincuenta metros, once decímetros cuadrados. Inscriptos en el Registro de la Propiedad al Dominio N° 3921- Folio 4383- Tomo 19- Año 1930. 2) Publíquense edictos por diez (10) días a intervalos regulares en un periodo de treinta (30) días en el Boletín Oficial y diario a elección del actor. 3) Ordenar la inscripción del dominio del inmueble a nombre de Juan Carlos Rodríguez D.N.I. 8.009.071 y la cancelación de la inscripción del dominio del inmueble a nombre de Emiliano Arraigada, y previo los informes de ley, en el Registro General de la Propiedad, Dirección de Rentas, Dirección de Catastro de la Provincia y Municipalidad de Córdoba, a cuyo fin oficiése.-4) Costas por su orden a cuyo fin se dispone diferir los honorarios profesionales de la Dra. Aurelia T. Alday para cuando exista base económica para efectuarla conforme lo dispuesto por el Art. 32 inc. 2 de la ley 9459 (ex 30 ley 8226) .Protocolícese, hágase saber y dese copia. FDO.: SYLVIA E. LINES - JUEZ.

10 días - 29089 - s/c

El Sr. Presidente de Cámara de 4o Nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, notifica en los autos caratulados "JALIL JOSE - USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION- RECURSO DE APELACION" (EXPTE. 586992/36), a la demandada Villa Los Quimbaletes S.R.L., la siguiente resolución: "Córdoba, cinco (5) de octubre de 2011. A los fines de dictar sentencia en acuerdo público, designase audiencia para el día 22 de noviembre de 2011 a las once horas (11:00 hs.). Notifíquese ....-FDO: DR. FERNANDEZ RAUL EDUARDO - PRESIDENTE DE CAMARA- DRA. SANCHEZ DE JAEGGI SONIA BEATRIZ - SECRETARIA LETRADA DE CAMARA.-

10 días - 28799 - s/c

Juzgado Civil. Comercial. Conciliación y Familia de Jesús María .Secretaria Dr. Miguel Ángel Pedano. En los autos caratulados VIS IN TI NI, VICTOR GABRIEL - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Expie. N° 276007)" se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: Doscientos veintitrés (223). JESUS MARIA, 08 de Septiembre de Dos mil once. Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: RESUELVO: lo) Hacer lugar a la demanda y en consecuencia declarar al Sr. Víctor Gabriel Visintini, único titular del derecho real de dominio sobre una parcela de terreno baldío, ubicada en Ruta N° 9 Km 756, en jurisdicción de la Municipalidad de Sinsacate; Dpto. Totoral, Pedanía Sinsacate de esta Pcia. de Córdoba que se identifica como Lote 33, del Plano de Mensura para Juicio de Usucapión, confeccionado por el Ing. Civil Sr. Nelson A. Cargnelutti, M. P. 1557, según Expte. N° 0033-29726/99, de fecha 28 de Septiembre de 1999 de la Dirección General de Catastro, cuya

Nomenclatura Catastral es: Dpto. 34; Ped. 04; Pblo. 34; C. 01; S. 03; M. 001, y empadronado en la Dirección General de Rentas de la Pcia. de Córdoba, División Impuesto Inmobiliario, con Cuentas N0- 34041517274/1; 34041517275/9; 34041517276/7; 34041517277/5, 34041517278/3, correspondientes a los Lotes que integran la parcela descripta y que tiene las siguientes dimensiones: Cien con Veintidós metros (100,22 mts.), en su costado ESTE, segmento AB; Ciento uno con cincuenta y siete metros (101,57 mts) en su costado NORTE segmento CB; Ciento Dieciocho con cero tres metros (118,03 mts.), en su costado OESTE segmento DC y Cincuenta y ocho con Treinta y uno metros (58,31 mts.) en su costado SUR segmento AD, integrando una superficie total de Ocho mil cuatrocientos cuarenta y dos con cincuenta y siete metros cuadrados (8.442,57 mts2.), con los siguientes linderos: Al ESTE, con Ruta Nacional N° 9; al NORTE CON JOSSF SAAB hoy Martín Fiorino; al OESTE con propiedad de Luis Alberto Peralta; y al SUD con propiedad del compareciente. Dicha parcela afecta el dominio que al el Registro General de la Provincia, consta inscripto en Protocolo de Dominio, al N° 16.4156, Folio 23849 Tomo 96, del año 1974, a nombre de LUIS ALBERTO PERALTA. 2o) Publíquense edictos por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días en el Boletín Oficial y diario que resultó sorteado. 3o) Oficiése al Registro General de la Propiedad y a la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba a los efectos de que se practiquen las cancelaciones y anotaciones pertinentes, previo los trámites de ley y transcurridos los dos meses de publicación. 4o) Las costas se encuentran a cargo del Sr Víctor Gabriel Visintini, regulando en forma provisoria al Dr. Antonio Francisco Royo la suma de Pesos Un mil setecientos cuarenta y cuatro con 95/100 ctvos.(\$ 1.744,95), 15 jus provisoriamente., PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DESE COPIA. Fdo.: José Antonio Sartori - Juez-

10 días - 30105 - s/c.-

En estos autos "D.J.C. S.A. - Usucapión- (D-02) (13-09-07)" que se tramitan por ante este Juzgado Civ. Com. Y Conc. De 2o Nominación de Villa Dolores, Córdoba, Secretaria N°4 a cargo del autorizante, se ha dictado la siguiente resolución: Sentencia N° Setenta y tres. Villa Dolores, 21 de octubre de 2011.- Y VISTOS: ..., Y CONSIDERANDO: ...; RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos, declarando que la sociedad denominada "DJC S.A.", con domicilio social en calle Avda. J. F. Kennedy N° 2842, Piso 13, Dpto. H, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal sobre una fracción de terreno (lote 251-5120), de forma irregular emplazado en el Dpto. San Alberto, Pedanía Las Toscas, en el lugar denominado San Miguel, Pda. de Córdoba; al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento: 28, Pedanía 05 Hoja 251, Parcela 5120; y que mide en su costado Este punto A-B: \*174,10 mts.; en su costado Nor-Este punto B-C: 1,34 mts; en su costado Norte punto C-D: 1202,94 mts.; punto D-E: 609,31 mts.; punto E-F: 1179,85 mts.; en su costado Oeste punto F-G: 176,59 mts.; punto G-H: 8,15 mts.; en su costado Sud punto H-A: 2992,28 mts.; Lo que hace una superficie de 53 has. 6.041.15 mts2 y linda al Este con Camino Vecinal; al Sur con posesión D. J. C. Sociedad Anónima; al Oeste con camino a San Miguel; al Norte con camino vecinal; todo según plano de mensura confeccionado por el Ing. Civil R.L.A. Nicotra y aprobado por la Dirección General de Catastro en fecha 21 de mayo de 2007, según

Expte. Prov. N° 0033-19.817/06.- Que según el citado plano de mensura, el inmueble afecta parcialmente al dominio: Folio 106, Año 1931 Parcela 251-5120 N° de cuenta 2804-0226.523-2 y que según informe N° 4578 del departamento de Tierras Públicas y Límites Políticos de la Dirección General de Catastro (fe.54), tal inscripción es incorrecta puesto que dicho dominio ha sido transferido de manera que el inmueble que se pretende usucapir se encuentra inscripto al N° 3886, Folio 6433, Año 1994 a nombre de Gutiérrez María Inés y Gutiérrez Ana Graciela (siendo también su titular Silvia Esther Gutiérrez según Asiento de Dominio de fs.51 e informe del Registro de la Propiedad fs. 67/69.- b) Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y otro de amplia circulación en la forma autorizada por Ac. Regí. N° 29 Serie "B" de fecha 11-12-01, en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C. y oportunamente oficiése a los Registros Públicos de la Provincia, a los fines de la inscripción de la presente con los alcances previstos en el art. 789 del C. de P.C., Protocolícese hágase saber y dese copia, Fdo, Rodolfo Mario Alvarez - Juez, Villa Dolores Cba- de octubre de 2011, María Victoria Castellano, Sec.

10 días - 30332 - s/c.-

En autos "Dominguez, Sirila Irenes - Usucapión, Expte. 1323138/36. que se tramitan por ante el Juzgado de 1a Inst. Civil y Comercial de 40a Nominación, Secretaria Dra. Claudia Vidal, ubicado en Caseros N° 551, Planta baja pasillo sobre Caseros se ha resuelto: Córdoba, cuatro (4) de marzo de 2011. Por parte y con el domicilio constituido.- Por iniciada la demanda de usucapión en contra de LUISAMELITONAARIAS DE FENELLI Y/O FEVELLI, y de los que se consideren con derecho al inmueble denunciado, la que se tramitará como juicio ordinario, cítese y emplácese a los demandados para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía y emplácese a los colindantes del inmueble denunciado para que en calidad de terceros comparezcan a estar a derecho dentro del mismo término, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces a intervalos regulares. Descripción del inmueble es parte de una mayor superficie del lote de terreno N° 14 de la mza. 20 de Villa Cornú, ubicado según título (descripción que consta en el Registro General de la Propiedad Inmueble), en Ped. Calera Dpto. Colón, hoy Capital, de ésta provincia, compuesto de 14 mts. 72cms. De fte. Al SO, por 43mts 75cms, de fdo, o sean 644mts.cdos y linda: al SO. Avda. Argentina, Al NO. Lote 15; al NE, lote 7 y al SE. Lote 13, todos de la misma manzana. Cuyo asiento registral es Mat. 989534(11) y su antecedente dominial es N° 48405 F° 57400/1950. La peticionante posee en el carácter de dueño un lote de terreno, ubicado en el departamento Capital, Municipio de la Ciudad de Córdoba, Barrio Villa Cornú, calle Chacal N° 9926(ex Av. Argentina, ya que lleva el nombre nuevo desde hace casi cinco años). Nomenclatura catastral 13-04-004-021; designada como Lote 21 de la manzana 20 que mide y linda: Costado NO: (lado A-B) 43,00 metros lindando con parcela 15 (pte. Lote 14 de Luisa Melitona Arias de Fenelli); Costado NE: (lado B-C) 14,11 metros lindando con Parcela 15(pte. Lote 14 de Luisa Melitona Arias de Fenelli); Costado SE: (lado C-D) 43,31 metros lindando con Parcela 15(pte. Lote 14 de Luisa Melitona Arias de Fenelli); Costado SO (lado D-A) 14,63 metros con frente a Calle Chacal. El lote mensurado tiene una superficie de 620,04 metros cuadrados. Cuya nomenclatura catastral Provincial es 11-01-01-13-04-004-021, y la

nomenclatura municipal es 13-04-004-021. Se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el número de cuentas 110104117082. Fdo: Alberto Julio Mayda: Juez. Claudia Vidal: Secretaria. 4 de Marzo de 2011.

10 días - 31101 - s/c

VILLA DOLORES.- El Juzgado de 1ra. Nom. en lo Civ., Com., y Conc. de Villa Dolores, a cargo de la Dra. Graciela C. de Traversaro, Secretaria N° 1, a cargo de la Dra. Cecilia María H. de Olmedo, en autos: "GIGLI, Lorenzo Alberto - USUCAPION", mediante Sentencia N° 127 del 11/10/11; se ha resuelto: "Villa Dolores, 11 de Octubre de 2011. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: a) Admitir la demanda de que se trata y en consecuencia declarar que el Sr. LORENZO ALBERTO GIGLI, argentino, L.E. N° 4.311.229, CUIT N° 20-04311229-6, nacido el 9 de abril de 1940, casado con Dina Valeria Ruggieri, ambos con domicilio en calle Ramírez de Velasco 645 PB, departamento 3o, Capital Federal, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal sobre un inmueble que se describe como: una fracción de terreno emplazado en Zona Rural, localidad de las Chacras, pedanía Talas, departamento San Javier, provincia de Córdoba, constituido por un (1) polígono de forma irregular, con ingreso desde Camino publico s/n, designado como Lote 2534-0184, al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento 029, Pedanía 05, Hoja 2534 y Parcela 0184.-Dicho inmueble, conforme plano para juicio de Usucapión aprobado en fecha 12/05/2006 por la Dirección General de Catastro bajo expediente provincial N° 0033- 05962/05, se describe de la manera siguiente: Desde el punto A con rumbo Sur y un ángulo de 98°03' se mide el lado A-B: 47,03 mts; desde el punto B con rumbo SE y un ángulo de 129°49' se mide el lado B-C de 6,51 mts; desde el punto C con rumbo NE con ángulo de 231°28' se mide el tramo C-D de 25,56 mts; desde el punto D con rumbo S con ángulo interno de 82°27' se mide el tramo D-E de 70,90 mts; desde el punto E con rumbo SO con ángulo interno de 95°11' se mide el tramo E-F de 116,18 mts; desde el punto F con rumbo SE se mide el tramo F-G de 43,52 mts; desde el punto G con rumbo SO con ángulo interno de 77°59' se mide el lado G-H de 99,33 mts; desde el punto H con rumbo N con ángulo interno de 94°06' se mide el tramo H-I de 33,71 mts; desde el punto I con rumbo NE con ángulo interno de 97°10' se mide el tramo I-J de 130,34 mts; desde el punto J con rumbo N con ángulo de 262°36' se mide el tramo J-A de 64,46 mts; en el cual, se cierra la figura, de la que resulta una superficie total de 1 ha. 150,92 m2. Correspondiéndole los siguientes linderos: En su lado norte, con sucesión Manuel González (hoy Rosa González de Lucero) y en su extremo nordeste, con camino publico; en el costado este, con propietario desconocido; en su lado sur, con ocupación de Segundo Vieyra; en su lado oeste, con sucesión de Manuel González (hoy, Rosa González de Lucero). B) El inmueble no afecta dominio inscripto alguno.- Fdo: Graciela C. de Traversaro JUEZ". Villa Dolores, 28 de octubre de 2011. H. de Olmedo, Sec.

10 días - 31153 - s/c

VILLA DOLORES. El Juzgado de 2da. Nom. en lo Civ., Com., y Conc. de Villa Dolores, a cargo del Dr. Rodolfo Mario Álvarez, Secretaria N° 4, a cargo de la Dra. María Victoria Castellano, en autos: "DOS SANTOS, Carlos Alberto - USUCAPION", mediante Sentencia N° 56 del 09/09/11; se ha resuelto: "Villa Dolores, 09 de septiembre de 2011. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: a) Hacer

lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos, declarando que Carlos Alberto Dos Santos, D.N.I N° 13.798.155, argentino, nacido el 15 de octubre de 1959, divorciado, con domicilio en Av. Andrés Rolón N° 2205, ciudad de Beccar, partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, CUIT/CUIL 20-13798155-7, comerciante, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal, sobre un inmueble con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo que contiene, emplazado en zona Rural, jurisdicción de La Población, pedanía San Javier, Departamento San Javier, Pcia. de Córdoba, constituido por dos polígonos de forma irregular, Ubicados en Camino de Sierras s/n, designado como Lote 2541-2508 y 2541-2608; al que le corresponde la siguiente nomenclatura catastral: Departamento 29, Pedanía,03, Hoja 2541, Parcelas 2508 y 2608.- Expresa que dicho inmueble conforme plano para juicio de usucapión aprobado en fecha 21/09/04 por la Dirección General de Catastro bajo el Expte. N° 0033-89052/04, se describe: Parcela 2608: se extiende a partir del lado Norte desde el punto "1" y con un ángulo interno de 141°10', mide hasta el vértice "2", tramo "1-2", 85,31 mts; desde el vértice "2", con ángulo interno de 159°31', mide hasta el punto "3", en lo que constituye el lado Norte, tramo "2-3", 200,11 mts; en vértice "3", con ángulo interno de 102°03', mide hasta el punto "4", en lo que constituye el lado Este, tramo "3-4", 144,03 mts; en vértice "4", con ángulo interno de 76°51', mide hasta el punto "28", tramo "4-28", 30,02 mts; en vértice "28", con ángulo interno de 197°00', mide hasta el punto "27", tramo "28-27", 49,45 mts; en vértice "27", con ángulo interno de 205°45', mide hasta el punto "26", tramo "27-26", 44,02 mts; en vértice "26", con un ángulo interno de 141°27', mide hasta el punto "25", tramo "26-25", 48,65 mts; en vértice "25", con ángulo interno de 160°43', mide hasta el punto "24", tramo "25-24", 83,15 mts; en vértice "24", con ángulo interno de 270°48', mide hasta el punto "23", tramo "24-23", 44,53 mts; en vértice "23", con ángulo interno de 154°05' mide hasta el punto "22", tramo "23-22", 70,75 mts; en vértice "22", con ángulo interno de 148°40', mide hasta el punto "19", en lo que constituye el lado Sur, tramo "22-19", 130,28 mts; en vértice "19", con ángulo interno de 82°36', mide hasta el punto "20", tramo "19-20", 55,04 mts; en vértice "20", con ángulo interno de 153°13', mide hasta el punto "21", tramo "20-21", 20,69 mts; en vértice "21", con ángulo interno de 166°03', mide hasta el punto "1", en lo que constituye el lado Oeste, tramo "21-1", 255,55 mts; vértice en el cual se cierra la figura.- Resultan sus colindantes: en su lado Norte, con sucesión de Eduardo Palacio, en su lado Este, con ocupación de José Modesto Ortiz, en su lado Sur, con camino de sierra y en su lado Oeste con ocupación de Nora Laura Madrigali, ocupación de Sergio Pasquet y sucesión de Eduardo Palacios, todo lo cual hace una superficie total de 7 ha 512,95 mts2.- Parcela 2508: se extiende a partir del lado Norte desde el punto "18" y con un ángulo interno de 89°22', mide hasta el vértice "33", tramo "18-33", 135,54 mts; en vértice "33", con ángulo interno de 206°03', mide hasta el punto "32", tramo "33-32", 79,00 mts; en vértice "32", con un ángulo interno de 140°54' mide hasta el punto "31", tramo "32-31", 70,44 mts, en vértice "31" con ángulo interno de 175°47' mide hasta el punto "30", tramo "31-30", 57,60 mts; en vértice "30", con ángulo interno de 216°02', mide hasta el punto "29", tramo "30-29", 46,92 mts; en vértice "29", con ángulo



interno de 149°39', mide hasta el punto "5", en lo que constituye el lado Norte, tramo "29-5", 62,98 mts; en vértice "5", con ángulo interno de 196°15', mide hasta el punto "6", tramo "5-6", 14,63, mts; en vértice "6", con ángulo interno de 170°46', mide hasta el punto "7", tramo "6-7", 40,66 mts; en vértice "7", con ángulo interno de 161°42', mide hasta el punto "8", en lo que constituye el lado Este, tramo "7-8", 25,16 mts; en vértice "8", con ángulo interno de 121°18', mide hasta el punto "9", tramo "8-9", 63,81 mts; en vértice "9", con ángulo interno de 189°50' mide hasta el punto "10", tramo "9-10", mts; en vértice "10", con ángulo interno de 202°14', mide hasta el punto "11", tramo "10-11", 36,47 mts; en vértice "11", con ángulo interno de 160°49', mide hasta el punto "12", tramo "11-12", 30,78 mts; en vértice "12", con ángulo interno de 188°31' mide hasta el punto "13", tramo "12-13", 61,26 mts; en vértice "13", con ángulo interno de , 209°35', mide hasta el punto "14", tramo "13-14", 55,09 mts; en vértice "14", con ángulo interno de 159°19', mide hasta el punto "15", tramo "14-15", 31,55 mts; en vértice "15", con un ángulo interno de 129°28', mide hasta el punto "16", tramo "15-16", 58,46 mts; en vértice "16", con un ángulo interno de 224°29', mide hasta el punto "17", en lo que constituye el lado Sur, tramo "16-17", 49,97 mts; en vértice "17", con ángulo interno de 85°52', mide hasta el punto "18", en lo que constituye el lado Oeste, tramo "17-18", 38,34 mts; vértice en el cual, se cierra la figura.- Resultan sus colindantes. En su lado Norte con camino de sierra, en el lado Este, con ocupación de José Modesto Ortiz, en su lado Sur con ocupación de Antonia Glunta de Palma y con ocupación de Antonio Sosa y en su lado Oeste, con ocupación de Antonio Sosa, todo lo cual hace una superficie total de 2ha. 3.633,89 mts2.- El inmueble referido no afecta dominio conocido, y ha sido empadronado en las cuentas N° 2903-2342392 y 2903-2343393 a nombre de Carlos Alberto Dos Santos, según informe de la Dirección de Catastro (fs. 32) (Depto. Tierras Públicas) y plano de mensura visado por la repartición mencionada con fecha 21/09/04 en Expte. N° 0033-89052/04 (fs. 3). Fdo: Rodolfo Mario Álvarez. JUEZ". Villa Dolores, 19 de octubre de 2011.- Castellano, Sec..

10 días - 31154 - s/c

ARROYITO. Por disposición del Señor Juez de Múltiple Competencia de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, Pda. de Córdoba, en los autos caratulados: Luque Héctor Julio c/ Faustina Algarbe de Valente y/o F. Algarbe de Valenti y/o Faustina Clara Algarbe de Valenti -Demanda de Usucapión-" se dispuso: Arroyito, 28 de abril de 2.011. Agréguese constancia de publicación acompañada. Designase representante legal de los rebeldes citados por edictos al Sr. Asesor Letrado de la sede. Al punto b): Estese a lo dispuesto por el art. 784 del C.P.C., sin perjuicio de ello acredite notificación a los Sres. Jorge A. Gerbaudo e Italo Fontana. Notifíquese. Fdo: Dr. Alberto Luis Larghi (JUEZ) - Dr. Claudio R. Mauro (PROSECRETARIO EJECUCIÓN FISCAL). Quedan Ustedes debidamente notificados bajo los apercibimientos de ley. Arroyito, 29 de Julio 2.011. Secretaría: UNICA. Romero de Segado, Prosec..

10 días - 30902 - s/c

Cosquín. La Sra. Juez en lo Civ. Com. de Concil. y Flía. de Cosquín, en autos "LUNAANA MARIA-USUCAPION (MED. PREPARATORIAS)" Expte. Letra "L" N° 06/2006, cita y emplaza a la

parte demandada, Inocencia ó Inocencio LLAMEDO de RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en el término de veinte días bajo apercibimiento de rebeldía; y a los colindantes Sres. Eleuterio León JAIME y Néstor Fabián ROSSO, en calidad de terceros y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir, para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos, tomen participación y deduzcan oposición, bajo apercibimiento; con relación a un lote de terreno que según Plano confeccionado para acompañar juicio de Usucapión, dicha posesión afecta en forma parcial al Lote Oficial 12, de la Manz. Oficial 51, con la siguiente nomenclatura catastral: Dep.23, Ped. 01 Pueblo 006 Circ. 05 Sec. 03 Manzana 023, Parcela 008, de la Localidad Capilla del Monte; Pedanía Dolores, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba. Sus límites miden y lindan: Al N-O, línea A-B, mide doce metros con diez centímetros, colindando con la parcela siete (Lote 11) a nombre de Rosso Néstor Fabián (Matrícula N° 612.257); al N-E, el lado B-C, mide once metros con cuarenta y seis centímetros, colindando con el resto de la Parcela 8, (Lote 12), a nombre de INOCENCIA LLAMEDO DE RODRÍGUEZ (D° 25.277 Folio N° 29.845 T° 120 /Año 1953); Al S-E, línea C-D, mide doce metros con once centímetros, colindando con la Parcela 9, (Lote 51 Pte.), a nombre de LEON JAIME ELEUTERIO (F° 55.115-A° 1951); Al S-O, lado D-A, mide doce metros, colindando con la Parcela 38 (Lote 8 A), a nombre de ANA MARÍA LUNA (Mat. N° 652.125). Los cuales encierran una superficie total según mensura de CIENTO CUARENTAY UN METROS CUADRADOS CON NOVENTA Y CINCO DECÍMETROS CUADRADOS. La dirección Provincial de Catastro (Delegación Cosquín), le asignó al lote mensurado la Parcela N° 46 de la Manz. Oficial 51.- Inscripto en el Registro Gral. de la Provincia al Dominio N° 25.277, Folio N° 29.845, Tomo N° 120, del año 1953, a nombre de INOCENCIA o INOCENCIO LLAMEDO DE RODRIGUEZ, y empadronado en la cuenta N° 2301-0631777/7, a nombre de la misma.- Fdo. Dra. Cristina C. Coste de Herrero, Jueza - Dra. Nora C. Palladino. Secretaria.- Cosquín, octubre 25 de 2011.- Dra. Nora C. Palladino. Secretaria.-

10 días - 30895 - s/c

VILLA CURA BROCHERO.-En los autos caratulados : " MIKEY HUGO EDUARDO .- USUCAPION " ( Expte M- 20/08), que se tramitan por ante el Juzgado Civil , Comercial , Conc. , Instrucción , Familia , Menores y Faltas de Villa Cura Brochero , Secretaria a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble objeto del presente juicio , para que dentro del plazo de veinte días , comparezcan a estar a derecho , bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del Art. 113 del C de P.C. a cuyo fin publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en Diario " La Voz del Interior " , y en intervalos regulares de tres días dentro del termino de treinta días y/o por cédula de ley según corresponda Asimismo cítese por igual plazo y en calidad de terceros interesados al Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Provincia a Aldo Miguel Ahumada , Raúl Marchetti y Silvina Esther Mikey o sus sucesores , a los fines y bajo los apercibimientos del art 784 del C. de P.C. .- - DESCRIPCION DEL INMUEBLE : "Fracción ubicada en el Lugar denominado Paso de las Tropas , Pedanía Nono , Departamento San Alberto Pedanía Nono, Provincia de Córdoba , cuyos

datos catastrales son los siguientes : Dpto :28; Ped:07; Hoja N° 2521; Parcela N° 8216.- Medidas : desde el vértice A y ángulo de 151° 54 con respecto al lado F-A se mide el lado A-B de 10,77 mts.; desde el pto B y ángulo de 177° 43' con respecto al lado A-B, se mide el lado B-C de 9,23 mts.; desde el pto C y ángulo de 88° 06' con respecto al lado B-C se mide el lado C-D de 87,51 mts.; desde el pto D y ángulo de 145° 45' con respecto al lado C-D se mide el lado D-E de 52,45 mts.; desde el pto E y ángulo de 110° 33' con respecto al lado D-E se mide el lado E-F de 8,00 mts.; desde el pto F y ángulo de 95° 59' con respecto al lado E-F se mide el lado F-A de 129,06 mts. cerrando así el perímetro lo que totaliza una superficie fe TRES MIL NOVENTA Y SIETE CON SETENTAMETROS CUADRADOS ( 3.097,70m2 ) .- COLINDANCIAS al Norte con parcela s/ nomenclatura del sr Aldo Miguel Ahumada ; al Sur con Camino Publico , al Este con parcela s7 designacion del Sr Aldo Miguel Ahumada y en parte con parcela del Sr. Raúl Marchetti ; y al Oeste con parcela de Silvina Mikey .- El predio no afecta dominio alguno y no esta empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia, "todo según plano confeccionado por el Ing. Julio Ignacio D Antona , visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia , en Expte Nro. 0033-34084/07 de pecha 26-09-2007 " -Fdo Dr. Juan Carlos Ligorria ( Juez ) .- Dra. Fanny Mabel Troncoso (Secretaria ) Oficina, 28 de octubre de 2011. Troncoso, Sec..

10 días - 30724 - - s/c

VILLA CURA BROCHERO-RECTIFICACION DE EDICTO .- Se hace saber que la publicación de edictos efectuada en BOLETÍN OFICIAL identificada con el nro 11980 de fecha 24-06-2010 y sgtes publicaciones , correspondiente a los autos caratulados : "AMATO ENRIQUE SALVADOR Y OTRA .- - USUCAPION " ( Expte letra , A , nro 18/06 ) , que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial , Conc. , Instrucción , Flía. , Menores y Faltas de Villa Cura Brochero , Secretaria a cargo de la autorizante , se ha cometido un equivoco en relación a las medidas de los lados del inmueble , siendo las correctas las siguientes : Lado A-B mide 30,30 m ; lado B-C mide 10,00 m. ; lado CD mide 30,22 m. y lado A-D mide 10,00m. -Sup.302,47 mts2 .- Dra. Fanny Mabel Troncoso (Secretaria ) .- Oficina, 28 de octubre de 2011. Troncoso, Sec..

10 días - 30723 - - s/c